

miércoles 16 de septiembre de 2026

La obra 'Retrato de Juan Ramón Jiménez' de Vázquez Díaz ya preside la planta noble de la Diputación de Huelva

Fruto del convenio suscrito por la Institución Provincial con la Asociación Periferias y cedida por la familia onubense Rivas Ruiz, es la primera vez que la pintura se expone al público desde que en 1935 formó parte de una muestra en Barcelona



Descargar imagen

Los asistentes al acto posan junto a la obra de Vázquez Díaz en la antesala del Salón de Plenos

La Diputación de Huelva y Periferias Plataforma de Cultura y Sociedad han suscrito este miércoles el convenio de colaboración que va a permitir preservar, custodiar y difundir los legados de artistas, escritores, periodistas y otras personalidades vinculadas a la provincia.

La primera entrega vinculada al proyecto ha sido el retrato del Nobel moguerense Juan Ramón Jiménez, realizado por el pintor onubense Daniel Vázquez Díaz. La obra, propiedad de la familia Rivas y de la empresa Pavimentos del Mar, es una cesión para su custodia a la Diputación Provincial de Huelva a través

de Periferias.

El cuadro ha quedado expuesto de forma permanente en la antesala del Salón de Plenos del Palacio Provincial, una de las zonas más representativas del edificio. Es la primera vez que puede ser admirado en público desde hace casi un siglo, en concreto desde que formó parte de una muestra llevada a cabo en Barcelona en 1935.

El presidente de la Diputación, David Toscano, ha agradecido la confianza depositada por los propietarios y ha asegurado que la institución asume la custodia de la pintura "con el máximo compromiso".

"Dos grandes nombres onubenses de nuestra cultura reunidos en una pintura que ahora es entregada a la Diputación para su custodia", ha afirmado. Tras lo cual ha subrayado la relevancia de que Juan Ramón Jiménez comparta este espacio con Vázquez Díaz.

La Diputación ha expresado su más sincera gratitud a la familia Rivas y a Pavimentos del Mar por poner a disposición de la institución una obra de este valor.

Por su parte, el representante de la familia, Manolo Rivas, ha señalado que “el cuadro es muy de huelvano”. Prueba de ello es que lo compró en el bar Astoria, que es, según ha dicho, “donde se hacían los grandes tratos en Huelva”.

“Siempre lo hemos tenido muy orgullosamente, guardado, viéndolo solamente en casa, pero yo sabía que esto que hoy ocurre tenía que llegar porque es una cosa de Huelva, una cosa muy pequeña y muy grande, que es exactamente lo que es Huelva, así que podéis imaginar el orgullo que siento a mis 80 años siento”, ha reconocido.

También intervino en el acto el presidente de Periferias, Guillermo Duclós, quien ha mostrado su agradecimiento al presidente de la Diputación por la firma del convenio y a la familia Rivas Ruiz por la cesión de la obra de Vázquez Díaz.

Sobre la pintura, Duclós ha detallado que “no es un cuadro conocido”. “Parece que es el tercer retrato que le hace Daniel Vázquez Díaz a su amigo Juan Ramón y solamente ahora es cuando se puede ver y le puede poner cara al protagonista, nunca mejor dicho”.

Toscano, que ha transmitido su agradecimiento a Guillermo Duclós y Pepe Baena como representantes de Periferias, ha destacado durante la presentación del acuerdo la importancia de esta iniciativa para conservar una parte esencial de la memoria cultural de Huelva y garantizar que pueda ser conocida y disfrutada por la ciudadanía y por las futuras generaciones.

“Este acuerdo permite que la Diputación asuma la custodia de los legados que la asociación Periferias ha recibido —o reciba en el futuro— de artistas, escritores, periodistas y otras personalidades vinculadas a Huelva”, ha señalado Toscano.

Según ha explicado, se trata de personas que “han dedicado su vida a crear, a pensar y a contar nuestra tierra” y cuya aportación debe seguir presente.

El convenio se enmarca en el proyecto ‘Aula de Legado Cultural de Huelva’, promovido conjuntamente por ambas entidades. La iniciativa pretende facilitar la conservación, el estudio, la consulta y la exhibición de los bienes y documentos que autores, familias o herederos hayan confiado a Periferias.

El Servicio de Patrimonio de la Diputación ya ha puesto a disposición de Periferias un espacio destinado a la custodia y conservación de los legados, así como al desarrollo de las actividades de investigación, consulta y divulgación relacionadas con ellos.

Para coordinar el desarrollo de la iniciativa, la Diputación y Periferias constituirán una comisión técnica integrada por representantes de ambas entidades y formada exclusivamente por profesionales de la cultura, los archivos, las bibliotecas, la historia, el arte y el patrimonio.



[Descargar imagen](#)



[Descargar imagen](#)



[Descargar imagen](#)



[Descargar imagen](#)



[Descargar imagen](#)



[Descargar imagen](#)



Descargar imagen